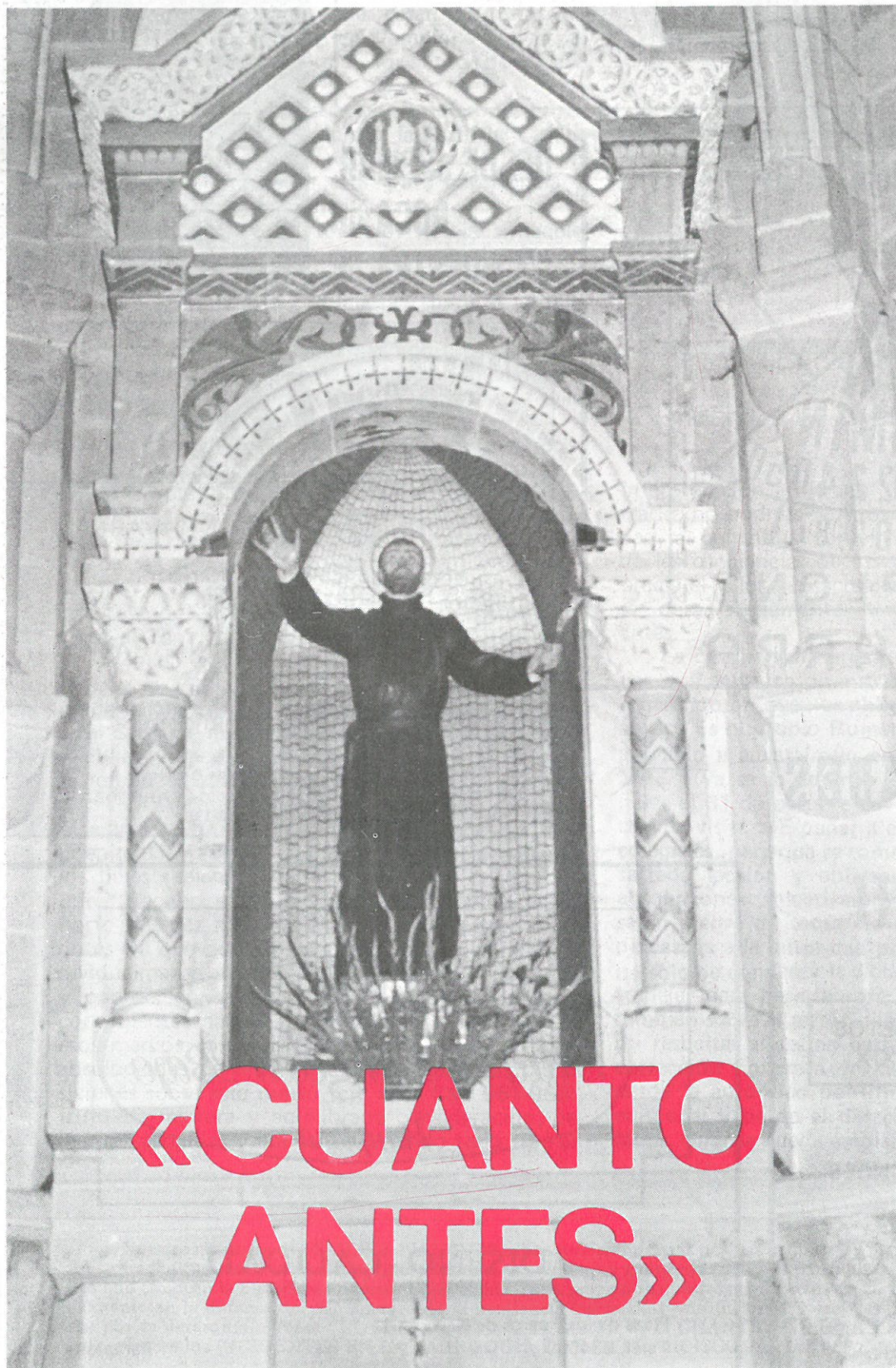


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



«CUANTO
ANTES»

LA ESPAÑA HERETICA

(G. Ruiz)
pág. 5



S.S. JUAN PABLO II a los OBISPOS de BURGOS. PAMPLONA y ZARAGOZA

(págs. 13 y 14)



Incongruencia del Tribunal Constitucional

(A. Garralda),
pág. 15



El bastardo «Aggiorna - mento»

(IJCIS),
pág. 16

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



**DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE**

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



**PAMPLONA
NAVARRA**

siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



*Joyería
María Angeles Bajo
Pamplona*

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

«CUANTO ANTES»

“Ciertamente han de corregirse CUANTO ANTES”, son las palabras con que Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha urgido a nuestro Sr. Arzobispo, juntamente con los de otras diócesis vecinas en visita “ad limina”, para que cesen de una vez “DONDE SE DEN” —y en Pamplona-Tudela se dan con normalidad impune— los abusos de las Absoluciones Coletivas.

Los titulares periodísticos coincidieron en preferir el tema del terrorismo y ni la Editorial Católica ni las declaraciones de Mons. Cirarda hicieron mención concreta sobre esta grave advertencia y exigencia sacramental pontificia.

Lamentando con harto dolor “el incalificable azote del terrorismo que ninguna sana motivación humana, ninguna recta ideología puede justificarlo, ni siquiera disculparlo”, la Iglesia y sus pastores han de preocuparse más que de los que matan el cuerpo de los que matan las almas con escándalos de doctrina, o las impiden regenerarse con inválidas recepciones del sacramento de resurrección que es la Penitencia.

Si se trata de re-evangelizar una España descristianizada, laicizada con el consentimiento y apoyo de los propios pastores desde su Constitución hasta su forma democrática de gobierno, ello tendrá que ser a base de recuperación de la unidad en la predicación fidelísima de la palabra de Dios y en la recepción y celebración de los sacramentos. ¿No es “sobre todo en el interior de las conciencias —observa el Papa en ese mismo discurso— donde se libra la lucha entre la violencia y la paz, entre la intolerancia y la razón, entre el extremismo y la moderación, entre la fuerza y el derecho”? ¿Y no es el Sacramento de la Penitencia, individualmente recibido, el medio ofrecido por Dios para la regeneración de las conciencias?

“Por eso quiero llamar la atención, como ya lo hice en la exhortación apostólica “Reconciliatio et Poenitentia”, sobre la menor frecuencia con que los fieles suelen acudir al Sacramento del perdón (cfr. “Reconc. et Poenit.” n. 31, I). Así pues, os exhorto una vez más —a vosotros y a vuestros sacerdotes— a que déis facilidades para que los fieles individualmente puedan acercarse a este sacramento y pongáis en acción todos los medios posibles y convenientes para ello (cfr. *ibid.*, 31, IV). Uno de esos medios consistirá en evitar los abusos de las absoluciones generales. “Las normas y las disposiciones sobre este punto (cfr. CIC, Can. 961-953), fruto de madura y equilibrada consideración, deben ser acogidas y aplicadas evitando todo tipo de



LA ESPAÑA HERÉTICA
(G. Ruiz)
pág. 5

*

S.S. JUAN PABLO II a los OBISPOS de BURGOS, PAMPLONA y ZARAGOZA

(págs. 13 y 14)

*

Incongruencia del Tribunal Constitucional

(A. Garralda)
pág. 15

*

El bastardo «Aggiornamento»

(J. J. S.)
pág. 16

NUM. 113 1 DICIEMBRE 1986 AÑO V

Día 3 diciembre: SAN FRANCISCO JAVIER, PATRON DE NAVARRA.

(Altar Mayor de la Basílica, Foto A. Antón)

interpretación arbitraria” (*ibid.*, n. 33); de lo contrario, no podréis sentirnos exentos de responsabilidad, al contribuir con el silencio a la deformación de las conciencias de los fieles y a que se menosprecie el valor del sacramento. Tales abusos, donde se den, ciertamente han de corregirse cuanto antes.”

La cita ha sido larga, pero necesaria para quienes nos acusarán de insistentes en la denuncia, no reparando en que nos obliga a ello la insistencia del abuso. Es el propio Romano Pontífice quien se ve obligado a advertírsele en ultimatum “UNA VEZ MAS” (ya se lo advirtió a todos los obispos españoles el 31 de octubre de 1982, en su primera noche de visita a España) a estos negligentes obispos colegiales, para que se tomen de una vez en serio su sagrada lección y obligación. Las acostumbradas absoluciones colectivas parroquiales de Adviento serán piedra de toque de obediencia o resistencia diocesana a la autoridad papal. Así como “se trata no sólo de condenar la violencia, sino sobre todo de trabajar para hacerla cada vez menos posible”, así también sobre el terrorismo sacramental de matar o no resucitar almas no bastan doctrinas al aire sino corrección concreta de cada abuso. Desde aquí, desde la autoridad pontificia y la responsabilidad episcopal y desde el derecho de cada fiel católico Mons. Cirarda queda emplazado.

* Nuestros lectores de SIEMPRE P'ALANTE saben que en nuestras páginas venimos siguiendo año tras año las pistas del abuso impenitente que se comete principalmente en adviento y cuaresma en tantas parroquias, iglesias y colegios de Navarra. Los que conocen la historia de nuestra UNION SEGLAR saben que nuestros comienzos ya en 1979 fueron bautizados martirialmente en la defensa del Sacramento de la Penitencia frente a las Absoluciones Colectivas ilícitas expresamente consentidas por la Jerarquía. (Véase “EL ESCANDALO LITURGICO de la CHANTREA”, SP' 2-4-83; pág. 13; 15-2-86, pág. 3 y nota; y sobre los INCIDENTES EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER, SP' 2-7-83, pág. 13).

¡SUSCRIBETE para 1987!

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

Si estás decidido a seguir con nosotros durante 1987.

– ENVIANOS el importe de tu suscripción (Véase a pie de esta página 4) por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros núm. 4.911.700).

CHEQUE o **TRANSFERENCIA BANCARIA**,

o **DOMICILIACION de PAGO** con cargo a tu cuenta corriente (indícanos núm. de cuenta y Entidad Bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros.

o **HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE** en nuestra administración:

C/. Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - 31003-PAMPLONA

Teléfono: (948) 246306

ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE

Si antes del 15 de diciembre no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad (aplazando el pago para otra fecha más cómoda), o el aviso de Baja, IN-

TERPRETAREMOS que estás de acuerdo en **CONTINUAR SUSCRITO** para 1987, y se pondrá en marcha el procedimiento de cobro más laborioso, costoso y arriesgado, el del **CONTRARREEMBOLSO**, sistema éste que nos viene haciendo perder abundantes suscriptores por ausencias o cambios de domicilio no comunicados, por datos postales equivocados o insuficientes, por deficiencias o poco celo del servicio, etc., etc.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para 1987, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda: ¡AYUDATE consiguiendo **OTRO u OTROS SUSCRIPTORES MAS!**

Una tirada mayor abarataría el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible, el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE, pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría recibirlo pero no los tiene, DINOSLO y te lo enviaremos o se lo enviaremos **GRATIS**.

(Reflexiona sobre nuestro EDITORIAL de 15-XI-86 y obra en consecuencia). ¡GRACIAS!

¡DOMICILIA el PAGO de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente!

¡EVITANOS los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATORICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APellidos y nombre del suscriptor

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APellidos y nombre del titular suscriptor de SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

Suscripción anual
SP'1987

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véanse Editorial pág. 3 y Gastos pág. 14, SP' 15-XI-86).

iC ARAY, qué imaginación tienen los chicos de la tele! Podrían emplearla para obtener nuevas fórmulas de entretenimiento para los televidentes, pero el odio les lleva a poner su creatividad al servicio de todo aquello que vaya contra el catolicismo.

Ultimamente, durante varias semanas, nos vinieron regalando con una serie dedicada a los salpullidos herejes y rebeldes que la Iglesia sufrió en España a lo largo de la Historia. Muy por supuesto no se trataba de un examen con rigor histórico, sino como un canto de las excelencias de los cismáticos, o lo que es lo mismo, la burda propaganda de sus tesis desviadas. ¡Quién les iba a decir a Arrio, a Prisciliano y a Lutero que tendrían a su disposición la TVE para difundir sus sandeces!

Aquí no importan las lecciones de Historia. Se trata de atacar a la Iglesia Católica. Y es que viendo cómo tratan al Imperio Español, a la España de Franco, a la guerra del 36 y otros temas, la "docencia de TVE" en Historia causa pánico.

Reconozco que la propaganda herética es un golpe muy bien estudiado. Saben que en España abundan los pardillos con grandes tragaderas que se lo creen todo. Pasamos una época de descreimiento e incredulidad, y propio de ellas la proliferación de sectas, ocultismos y brujerías. Saben que siembran en campo abonado y me temo que recogerán cosecha. Apuesto que desde hoy aparecerán sectas priscilianistas, que algún "snobista" se definirá como arriano y que los protestantes cogerán a algún despistado más. Cualquier cosa vale mientras suponga golpe al catolicismo.

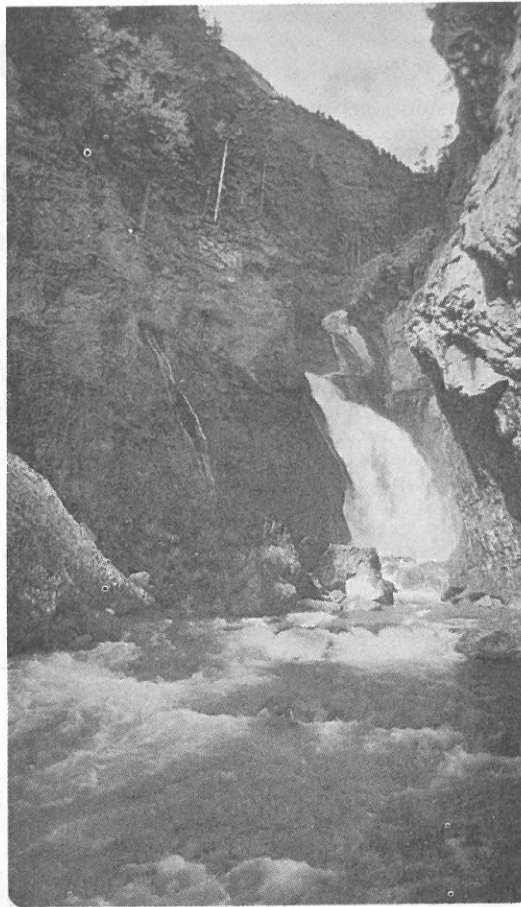
El trato que se les da a los herejes, pobrecitos hijos míos, más lo quisiéramos para los católicos. Nos los pintan como luchadores de la libertad y de la democracia, siempre perseguidos por obispos y fe-

LA ESPAÑA HERETICA

Ahora vamos a ver quién construyó sobre roca y quién sobre arena, porque los vientos soplan fuertes.



Las aguas bajan limpias y bravas desde las cumbres, en contacto con el cielo... (Pirineo Navarro-Aragonés).



lones y su Iglesia oficial aliñada con el fascistón de turno.

Todos defienden la libertad de pensamiento y la democratización de la Iglesia. Y por supuesto la igualdad sacerdotal entre hombre y mujer, que por cierto viene de perilla para soltar una coza a las últimas disposiciones (aclaraciones), del Papa en esta materia.

El programa de Prisciliano me emocionó. Pobre de mí, doctorado en Historia, que ahora me entero que este hereje fue un caudillo naciona-

lista de Galicia y precursor del estado de las autonomías. Los cronistas romanos podían habérselo dicho, pero como eran los fascistas de la película se lo callaron y nos mataron a tan insigne separatista con faldones. ¡Pero qué malos!

Incluso nos insinúan que no es Santiago, sino este Marcelino Camacho de los dogmas quien está sepultado en Compostela. Así que, señores peregrinos, cuidado con quién se juntan. Y por supuesto, a efectos reivindicativos y reparadores, que nadie espere que el arzobispo diocesano ponga el grito en el cielo. Nuestros obispos no tienen lengua o al menos se la guardan para pringar (por más que busco, no encuentro otra palabra) a los católicos en el proceso democrático, un "proceso a la Fe", sin testigos ni abogado.

Y sin embargo toda esta campaña tiene un lado positivo. Todos estos años están siendo una gran criba selectora, una prueba para el catolicismo real que se puede ver libre de toda la hojarasca superficial de creyentes de boquilla y pacotilla. Ahora vamos a ver quién construyó sobre roca y quién sobre arena, porque los vientos soplan fuertes. A quien vive de verdad su fe nada le afecta. Al

que lleva la fe arrastras, como un adjetivo calificativo le afectará y sumirá en la confusión. Todo lo que sea marcar distancias es bueno. Por un lado quedarán los "snobistas", adoradores del sol, rebeldes de la Iglesia, filántropos y destructores de dogmas. Por otro nos quedamos los que respetamos intacta la Revelación del Hijo de Dios Vivo y obedecemos a Pedro.

Cada uno es muy libre de seguir a Prisciliano, de afiliarse a los Adventistas del Séptimo Día o disfrazarse de Mormón. Nosotros no somos tan libres de escoger, porque es Dios quien escoge. Y nosotros ya estamos decantados por Dios Padre, su Hijo Jesucristo, el Paráclito Vivificante y la Santísima Virgen. Y siempre, con Pedro.

Por cada golpe que nos den, reaccionaremos con una reafirmación de nuestra fe. Y cuanto más perseguidos, más católicos. Y cuanto más difamados, más "presumidos" de nuestra filiación divina. Y más humildes y necesitados de Dios, para no quedarnos en el camino como tantos otros.

Si señor; esto de la televisión hereje no nos lo esperábamos. Es la originalidad del ingenio malvado y perverso.

Es otra prueba más de la inquina de este estado y sistema político por el catolicismo. De todas formas el sentimiento es mutuo. Por eso, cuando la democracia busca perdernos, que nadie se extrañe de que nosotros deseamos y anhelamos el día en que podamos verla arruinada a ella. Es mero instinto de conservación.

Lo peor es que el catolicismo no puede defenderse también por TVE. Si ellos accedieran, se buscarían abogados tibios, de oficio, amiguetes del fiscal. Llevarían a Patino, a Tarancón, a Merchán... en vez de a un teólogo fuerte y noble, a algún obispo consecuente o a algún historiador que les ponga en evidencia.

Esta revista es acta notarial de cuanto sucede. No queremos que una sola ofensa quede sin registrar. Cuando todo esto acabe, empezará el repaso general para perdonar uno a uno todos los golpes y para dar a todos, también uno a uno, lo que en justicia se han ganado a pulso.

Y cuidado, que no es venganza, porque el rencoroso ni perdona ni hace justicia, pero a los cobardes y traidores entre los nuestros les trataremos aparte del enemigo, noblemente derrotado.

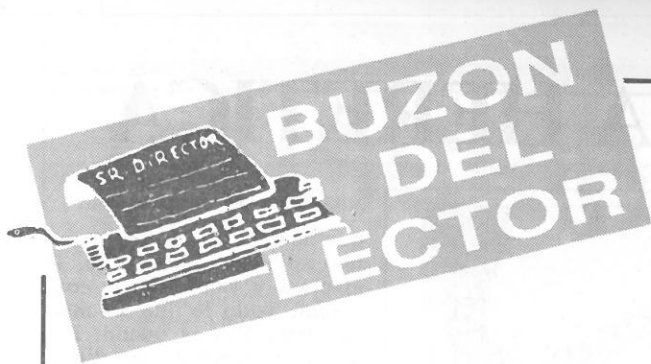
Gonzalo RUIZ

CONSTITUCION: DEGRADACION

El obispo de Ciudad Rodrigo (Salamanca), monseñor Demetrio Mansilla, afirmó en una exhortación pastoral que "ni el permisivismo moral, ni la droga, ni el desenfreno de las pasiones, ni leyes como las del divorcio y el aborto, ni la eutanasia, proporcionan mayor libertad a los pueblos, sino más bien los hunden en una mayor degradación moral".

Nuestra Constitución Española, que el próximo día 6 de diciembre cumplirá sus 8 años de edad, ya nos ha proporcionado el permisivismo moral, la droga, el desenfreno de las pasiones, el terrorismo y la inseguridad ciudadana, el paro y leyes como las del divorcio y la del aborto. Sólo nos falta la de la eutanasia.

Aunque la Comisión deontológica médica de la CEE ha rechazado recientemente tal práctica asesina y suicida, nuestra Constitución, llegado el caso, la aprobaría. ¿Por qué no?



Cuando llueve en Apodaca...

En todos los siglos ha existido una oposición radical entre el culto a María y cualquier forma de herejía. De manera que se puede distinguir al instante a un hereje por el modo con que reacciona ante el culto y ante las advocaciones a María. Por lo que la Iglesia desde tiempo inmemorial ha incluido en sus oraciones esta maravillosa exclamación: "Alégrate, oh Virgen María, porque tú sola has destruido todas las herejías en el mundo entero".

La milagrosa virginidad de María junto con su divina Maternidad ocupan un lugar tan primordial entre las verdades cristianas, que fueron de las primeras en ser atacadas por los incrédulos y las primeras en ser defendidas por la Iglesia. Fuera de los racionalistas, que por principio tienen que negar todo lo que tenga carácter milagroso, los judíos fueron los primeros en oponerse al nacimiento virginal de Jesús. Y así, entre los herejes, todos los que niegan la divinidad de Jesucristo, como los Ebionitas, Arrianos y Protestantes racionalistas, niegan también la virginidad de María.

¿Por qué, entonces, hay en nuestros días tantos clérigos,

de todas las graduaciones, que cuando rezan el Credo, dicen: ¿Creéis que nació de Santa María, sin pronunciar la palabra VIRGEN?. Porque esto es verdad. Hay clérigos que así lo hacen. Se les llena la boca de la palabra SANTA MARÍA, pero no dicen VIRGEN. ¿Por qué?

Cuando yo estudiaba latín en el Seminario de Vitoria el año 1935 oí este dicho popular que nunca he olvidado: "Malum signum in Gorbea quando pluit in Apodaca" (Mala señal, mal tiempo en el Gorbea cuando llueve en Apodaca). ¿No será esta negación del honor de la virginidad de María Santísima una mala señal de que hace mal tiempo en algunos labios y corazones?

Pidamos a la Virgen María que nadie que se confiese católico se avergüence de llamarla VIRGEN; aunque con esto se sientan molestos los pobres herejes protestantes. Tenemos que tender a la unión, sí, pero no renegando de nuestras verdades. Los que quieran la unión, deben aceptar todo lo que la Santa Madre Iglesia enseña, porque de lo contrario seguirán siendo herejes y separados.

R. KNORR

Los SEISCIENTOS de OLITE

Seiscientas personas —leemos en la prensa— participaron el 27 de octubre en Olite en "La marcha por la paz".

Dio inicio el acto, según se detalla, a las siete en punto en la Iglesia de las Clarisas, presidido por el Sr. Arzobispo de Pamplona a quien acompañaban los párrocos de Olite y de pueblos vecinos, y los franciscanos de la comunidad de Olite. Abrió la "marcha" una cruz parroquial y un estandarte con la inscripción "Paz y Bien". En el primer momento fue presentado el espíritu de esta "Marcha por la Paz" que "se realiza en unión con el Papa que esta mañana ha orado en Asís por la paz, en compañía de representantes de las grandes religiones de la tierra".

Seiscientas personas se insiste, integraban la comitiva, la gran mayoría de Olite, apreciándose rostros conocidos de Murillo, Santacara, Pitillas, Beire, Tafalla y de otros pueblos cercanos. Seiscientas personas que cantaban "Tú, Señor, nos das la paz; tú, Señor, eres la paz" mientras discurrían en comitiva compacta por la rúa Mayor, plaza de Carlos III el Noble, plaza de los Teobaldos, rúa de San Francisco y calle de la Estación hasta la iglesia de los Franciscanos. Entre el público caminaban el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Olite, así como representantes de los capuchinos de Pamplona y Estella.

Llegados a San Francisco, se celebró una Eucaristía participada, en la que junto al Arzobispo concelebraron 18 sacerdotes.

Las lecturas dieron pie al Sr. Arzobispo para exhortar a los asis-

tentes a "ser instrumentos de paz". Hizo constante referencia a las exigencias de Jesús y a la figura de Francisco de Asís; a los "conflictos armados que turban nuestra paz", a la "falta de paz que acentúa nuestra hambre de paz". Habló de nuestro pueblo, de las continuas muertes violentas, del terrorismo.

Tres niñas rezaron las preces. En las ofrendas fueron presentadas unas palomas blancas, unos ramos de olivo, flores, pan y vino.

El acto concluyó, pasadas las ocho de la tarde, cantando los asistentes la oración de San Francisco: "Quiero ser Señor instrumento de tu paz".



Todo muy bien, pienso yo. Todo muy franciscano, muy pacifista, muy oficial y muy bonito.

Pero, ¿Y DONDE ESTABAN O DONDE SE METIERON ESOS "SEISCIENTOS de OLITE" el día 23 de agosto pasado, que concedieron sus calles, sus plazas ¡su Castillo! para que unos comediantes blasfemos se mofasen de la SSma. Virgen del Pilar en plenos festivales de Navarra? ¿Dónde el Arzobispo y sus vicarios; los párrocos de Olite y de pueblos vecinos y los franciscanos de Olite, de Pamplona y de Estella; y la comitiva de Olite, Murillo, Santacara, Pitillas, Beire y Tafalla; y el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Olite? ¿DONDE? Y el desagravio ¿CUANDO?

(E. SAN MILLAN)

LA FUENSANTA, DE ENHORABUENA

El día 30 de noviembre (1.º Domingo de Adviento) a las 7 de la tarde, seré ordenado Sacerdote en la Iglesia Parroquial de San Antolín.

Celebraré mi Primera Misa Solemne el día 8 de diciembre (solemnidad de la Inmaculada Concepción) a las 12 de la mañana, en la misma Iglesia.

JOSE GIL LLORCA

Murcia, 1986

El Revdo. D. José Gil Llorca es hijo de D. José Gil Vidal, nuestro querido amigo Presidente de la Unión Seglar de Ntra. Sra. de la Fuensanta (Murcia).

¡NUESTRA ENHORABUENA!

ADRO XAVIER ¿DONDE ESTAS?

Pues sí, la pregunta se las trae. Y nos preocupa. Todos sabemos que Adro Xavier ha sido siempre un fecundo escritor —55 libros— que desde el primer día se ha mantenido fiel a nuestras raíces católicas.

Sabemos también que Adro Xavier SIGUE publicando libros sobre nuestra historia, más aún, que en el extranjero se habla de ellos...

Pero ¿quién es el guapo que hoy encuentra en nuestra tierra —y de Adro Xavier— un libro suyo?

Que lo hayan cercado cruelmente con muros de silencio las fuerzas enemigas, hasta casi nos parecería lógico dado su ímpetu combativo, pero que ni siquiera en nuestros cercados limpios y sanos no podamos hacernos con uno de esos interesantes libros, ya no lo entendemos y por eso ahí va nuestra pregunta.

¿Quién nos da una pista?

Luis GIL



Y A lo descubrió, en el pasado siglo, en sus "Souvenirs", un clérigo francés, un "ordenado para las cosas sagradas", que acabó dedicándose a las cosas profanas, valiéndose de su formación eclesiástica, Ernest Renan: cuando uno abandona la carrera sacerdotal para dedicarse a la política, el cambio es exiguo, puesto que deja el servicio a un absoluto —Dios— por el servicio a otro absoluto —la democracia—.

Pero cabe matizar la observación de Renan, en primer lugar, porque Dios, *objetivamente*, es lo único Absoluto, mientras que la democracia, si bien para muchos funciona como un absoluto, como si fuera Dios, suplantando a Dios, produciendo idolatría, en sí no es absoluto más que *subjetivamente*. Y prueba de que la política y la democracia se convierten en lo absoluto para los que intentaron ser ministros de Dios y se han degradado en meros ministros de los hombres, es el hecho de que los clérigos que se dedican a la política son absolutistas, caudillos demagógicos, intratables.

¿Gana Dios y acaso ganan los hombres cuando los clérigos, los que fueron "ordenados para las cosas sagradas" se hacen políticos, "se consagran a las cosas profanas"?

También lo revelaba un sacerdote que apostató, llegando a ser diputado socialista de la Asamblea francesa, Lamennais, en "Le livre du peuple": "el deber es lo que une y el derecho es lo que separa a los hombres". Por eso, los sacerdotes que —contra los profetas— dejan de reivindicar los derechos *divinos* —es decir, los sacerdotes que dejan de predicar los deberes humanos para promover los derechos humanos, como diría otro sacerdote que se retractó a tiempo, Lacordaire—, todo lo que hacen en realidad es no sólo dividir entre sí a los hombres en partidos políticos, sino atizarles de tal modo que no sólo practican la lucha de clases, sino la guerra civil. Quiéranlo o no lo quieran expresamente, el "finis operis" de muchos sacerdotes movidos por "las religiones seculares", por las nuevas idolatrías, por las ideologías (liberalistas, socialistas o nacionalistas) en todo el mundo, es sembrar en los espíritus humanos unas ideas que acaban incitándoles a matar o a morir vanamente por utopías suicidas. Esto lo advirtió asimismo Proudhon en sus "Confessions": "la libertad se suicida cuando se adora", haciendo esclavos de una nueva clase, de un nuevo Estado, de una nueva ideología a los pobres hombres que pusieron su fe en las revoluciones, en las liberaciones, en las independencias, ¡como si alguna vez el hombre pudiera y debiera ser independiente de los demás hombres, partidos, naciones o Estados, en lugar de interdependiente!

Los ministros de Dios predicán la caridad, el amor, la fraternidad, la comunicación de toda clase de bienes, el cumplimiento de los deberes humanos: "Agrada a Dios que por consideración a El soporte uno las ofensas, padeciendo injustamente" revela Dios por San Pedro (1 Pe.2, 19) y por San Pablo (1 Cor. 6,7), contra lo que propone la teología de la liberación en boga, los ministros de los hombres que nos incitan al odio, a la envidia, a la codicia de los bienes ajenos, al libertinaje.

Eulogio RAMIREZ

Militares chilenos abandonan las filas de la IGLESIA

Unos 15.000 militares chilenos han abandonado la Iglesia católica para dar su adhesión a diferentes sectas evangélicas reagrupadas en torno a la Misión Evangélica Uniformada, miembro de la Asociación Mundial de Militares Cristianos de la Iglesia Evangélica, cuya sede central se encuentra en Estados Unidos.

La salida de los militares chilenos de la Iglesia ¿es de su sola y exclusiva responsabilidad o hay que prorratarla entre ellos y la jerarquía eclesial?

No es baladí que un cualificado colectivo de cristianos, como es el de esos oficiales militares decidan vivir su fe no en el seno de la Iglesia, sino en una ramificación protestante desconocida para nosotros, pero denominada Misión Evangélica Uniformada. Lo sorprendente de esa decisión es, que no ha sido por desavenencia en materia religiosa y eso es precisamente lo que hace extraño y lamentable el suceso. Se ha gestado por la contrariedad de ánimo y disgusto que les ha supuesto las acerbas y constantes críticas de la jerarquía chilena al régimen autoritario o dictatorial del general Pinochet, como una situación totalmente insostenible.

Aun con benigno análisis, no deja de ser cuestionable la conducta de la jerarquía que se ha conducido en un asunto de carácter esencialmente político con más seguridad que lo suele hacer con cuestiones de ortodoxia religiosa, que por cierto, es su propio cometido. Sin em-



El gesto de los militares chilenos al adherirse a las sectas es algo así como el asco de sentirse defraudados por sus prodemocráticos pastores.

bargo, ha olvidado parte de esa jerarquía chilena que la mayoría de los referidos militares pusieron fin al desacreditado régimen de Salvador Allende, que miméticamente, como antes ocurrió en Cuba y después en Nicaragua, y aún está por ver lo que suceda en Filipinas y otras naciones suramericanas, se han dirigido hacia la imitación de la dictadura soviética.

Otro dato, no menos digno de tenerse en cuenta es, que la misma jerarquía y sacerdotes que dieron la mano al socialismo de Allende, son los que ahora se desgañitan por la democracia, pero no para superar el pasado, sino para volver a una segunda edición del estrepitoso fracaso social, político y económico dirigido por Allende.

No resulta comprensible que, con ligereza peligrosa, parte de la jerarquía en varios países de Suramérica se incorpore a ciertas corrientes de opinión, alguna disfrazada con la "teología de la liberación", y tolere el magma asolador de las ideologías cargadas de utopía hasta que se consiga el poder y esto vale lo mismo para regímenes totalitarios y democráticos.

Es evidente que hay diferencias sustanciales

entre militares y jerarquía en el modo de valorar y discernir los hechos y actitudes políticas en la historia de Chile. No es reprobable que los militares rechacen por su experiencia y peculiar formación las imposiciones de la jerarquía cuando aborda el futuro político de la nación, por la razón, de que no se para a pensar que no basta para la legitimidad de un régimen, como el democrático, ciertos factores —elecciones, Parlamento, libertad de expresión— si no se garantiza la convivencia ciudadana para el desarrollo de los bienes sociales (el religioso, la educación), los de la seguridad económica (salario, trabajo y precios), y el respeto a la ley como expresión de la justicia.

El gesto de los militares es algo así como el asco de sentirse defraudados, denunciados por los pastores. La jerarquía hace acrobacias políticas, olvidando su papel esencial de pastores. Pienso que le está faltando a la jerarquía la prudencia y estilo evangélico. Recelo que la salida de esos militares de la Iglesia no es imputable a su sola responsabilidad. Hecho éste que debe tener vigilantes y alertados a los "pastores" (¿o no?).

J.A.C.



COVADONGA

en el

ANETO

Sigue causando profunda indignación el brutal atentado perpetrado en el pico de Aneto (3.404 m.) el mes de agosto último, contra la imagen de la Virgen del Pilar que dominaba desde allí todo el Pirineo.

Esta vez ha sido la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad - Covadonga, la que ha organizado, el pasado día 12 de octubre, festividad del Pilar, una expedición con el objeto de realizar un acto de desagravio en el mismo lugar del sacrilego atentado.

La expedición compuesta por 18 cooperadores de Covadonga, alcanzó la cima a las cinco de la tarde. Después del acto de reparación fue colocada una placa conmemorativa que decía así: "En esta fecha, festividad de Nuestra Señora del Pilar, dieciocho hijos de Ella, pertenecientes a TFP-Covadonga, subieron a este pico, el más alto de los Pirineos, y veneraron en espíritu de filial reparación los destrozos a que el furor satánico, servido de agentes humanos, redujo la sagrada imagen que otrora se erguía aquí altanera bendiciendo a toda la nación española.

Y tomados de profunda y filial indignación ofrecieron consternados el pleito de reparación a la Virgen Santísima por este brutal sacrilegio. Acto de reparación que trae consigo una súplica a la Santísima Virgen para que "Sátanam aliósque spiritus malignos, qui ad perditionem animárum pervagántur in mundo, divina, virtúte in inférnun detrúde. (PICO DE ANETO 12/X/1986)."

Varios directivos de Covadonga se entrevistaron con el señor alcalde de Benasque, al que entregaron una carta de felicitación por la actitud que desde el primer momento tomó ante los hechos.

Parece que los Montañeros de Aragón —quienes pusieron en 1956 esta imagen en la cumbre— retiraron los restos encontrados tras la profanación y esperan en breve poder colocar de nuevo otra imagen con toda solemnidad.



A PUNTO DE ALCANZAR LA CIMA

Desde mi rincón

«AQUEL 20 DE NOVIEMBRE»

(Elegía)

"Todo es vil materia,
podredumbre y cieno..."
(G.A. Bécquer)

Cerraron sus ojos,
que aún tenía abiertos,
porque les miraba
y ellos presintieron
que el muerto leía
en sus pensamientos.

En aquella estancia
reinaba el silencio;
nada lo turbaba,
ni el chisporroteo
de una de las velas
que alumbraba al féretro.

Sólo don Camilo*
lo alteró de un cuesco,
mientras los perjuros
que había allí dentro
reían la gracia
de este ilustre cerdo.

Quando lo llevaron
en triste cortejo
hacia Cuelgamuros,
lloraba su pueblo,
pero esos traidores
segúan riendo.

A los pocos días,
después del entierro,
sin pena ni gloria,
vendieron al muerto
como a Cristo Judas
por treinta dineros.

Y ya sin careta
ni el menor respeto
borraron su nombre
de los callejeros,
y hasta sus estatuas
tiraron al suelo.

Y vino el aborto,
y los navajeros,
y los drogadictos
y, por no ser menos
que estos miserables,
se pervirtió el Clero.

Los guardias civiles
en el matadero
se sacrificaban...

Y en este momento
se hizo el Socialismo
con el "desgobierno".

Renuncio a contaros
lo que vino luego,
porque me da grima
el ver lo que veo
y pensar que hoy nada
tiene buen remedio.

Esto es un desastre,
nadie está contento;
nunca hubo en España
tanto desempleo,
ni tanta miseria,
ni tanto atropello.

Las autonomías,
nuestros nuevos reinos,
se tragan ahora
medio Presupuesto,
y entre el Psoe y el IVA
se va el otro medio.

En Ceuta y Melilla
soplan malos vientos,
y si no interviene
pronto nuestro Ejército,
esas dos ciudades
serán de Marruecos.

Pero a don Felipe
le importa eso un bledo.
En tan duro trance
se va al extranjero
a abrazar a Castro
y a otros majaderos.

Como Ortega, "el malo";
porque Ortega, "el bueno",
aquél que decía
"no es esto, no es esto",
se fue al otro mundo
hace mucho tiempo.

Este será pronto,
sin duda, el fin nuestro
si no hace un millagro
el Rey... de los Cielos.

Dr. CASO

* Camilo José Cela.



La visita «AD LIMINA» de los obispos españoles

DURANTE los meses de Octubre-Diciembre del presente año los obispos españoles realizarán la visita "ad Limina Apostolorum Petri et Pauli". En ella los obispos tienen que venerar personalmente los Sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, visitar al Santo Padre y darle cuenta del estado y situación de la Diócesis, explicándole de palabra el informe escrito, que previamente han enviado a Roma. Esta visita deben hacerla cada cinco años y en la actualidad acuden simultáneamente los obispos de varias provincias eclesiásticas, que, además del encuentro personal de cada obispo con el Papa, tienen una audiencia común, en la que el Santo Padre les dirige una importante alocución de orientación, aliento y puntualización según lo exija el estado de las diócesis y la situación general del país.

Los discursos o alocuciones del Santo Padre a los obispos en su visita "ad Limina" tienen enorme interés para todo el Pueblo de Dios. Lo que dice a los obispos se lo dice a todos los fieles. En ellos queda perfectamente reflejado el pulso de cada Iglesia local y nacional con sus logros y problemas, con sus gozos y dolores y con sus aciertos y desaciertos. Y sobre todo constituyen verdaderos programas de acción pastoral, en los que el Papa traza las líneas maestras y las orientaciones precisas "para arrancar y destruir..., para edificar y plantar" en la Iglesia de Dios según las exigencias de cada momento histórico.

La especial virtualidad de estos discursos del Romano Pontífice está en que se dirigen a una Iglesia concreta y cada palabra está motivada por unos problemas concretos, que el Papa conoce perfectamente. Lo que obliga a una atención especialísima y a unas decisiones muy concretas por parte de las Iglesias afectadas. Particularmente por parte del Obispo, del Consejo Presbiteral y de los Consejos Pastorales. Sacerdotes y fieles con el Obispo al frente son interpelados por el Santo Padre. Y nadie que quiera ser fiel a su vocación cristiana y pastoral puede substraerse a la obligación de conocer y meditar estos



discursos del Vicario de Cristo, a la vez que assimilarlos y trabajar, en perfecta comunión eclesial, por ponerlos fielmente en práctica.

Todo cuanto el Sucesor de Pedro dice en sus catequesis, discursos, cartas y encíclicas debe ser recibido por todos los católicos con agradecimiento entusiasta, con obediencia obsequiosa y con afán de responder fielmente en la vida a sus orientaciones, luces y enseñanzas. Y más en un mundo como el nuestro, donde el pluralismo ideológico y la confusión doctrinal y moral perturban tan profundamente la Fe, la vida religiosa del pueblo católico y las verdades más elementales del Orden natural y del Evangelio. Más que nunca el discípulo de Cristo debe estar atento a la luz que le viene de Roma y abierto, con actitud de fidelidad plena, a las orientaciones y decisiones de la Santa Sede.

Pero estos discursos del Papa a los Obispos en sus visitas "ad Limina" tienen la particularidad de que se refieren directamente a cada una de nuestras Iglesias. Se refieren a nosotros mismos, a nuestros problemas de Fe, a nuestras dificultades cristianas, a nuestros afanes apostólicos y a nuestros fallos y aciertos. De alguna manera, a través de nuestro Obispo, el Papa nos habla a cada uno de nosotros en particular, nos alienta y nos llama la atención con acentos amorosos de Padre y Pastor.

Tienen por tanto una dimensión mucho más cercana y acuciante. Tienen unas exigencias más personales e imperativas. Unos acentos más íntimos y paternales, que exigen una respuesta filial de cada uno de nosotros.

Nuestra respuesta filial y generosa a este concreto mensaje y llamada del Papa depende ante todo de su escucha fiel y de su conocimiento. Y la escucha y conocimiento dependen a su vez de que los Obispos y sus órganos de gobierno diocesanos las den a conocer y las propaguen entre sacerdotes y fieles, exponiendo y explicando su texto y contexto y urgido su asimilación y puesta en práctica. Es evidente que en la actual situación general no podemos contentarnos con las noticias de la prensa diaria para la que estas cosas no son noticia y a lo sumo las despachan con cuatro líneas anodinas, cuando no las apostillan con descalificaciones e ironías deformadoras. Tampoco pueden servirnos las revistas, más o menos especializadas en temas religiosos, que no llegan a la gran mayoría del Pueblo de Dios y a veces filtran cuidadosamente las palabras del Papa en sus titulares y comentarios desfigurando su auténtico contenido.

Es totalmente necesario que todos los fieles conozcan las preocupaciones que nuestros Obispos exponen al Papa y las luces, orientaciones y consignas concretas, que ante ellas nos da y ofrece el Vicario de Cristo. Es necesario que a todos lleguen, en toda su integridad y pureza, las palabras del Papa. Y es necesario que todos, obispos, sacerdotes y fieles las asimilemos, las hagamos espíritu de nuestro espíritu y las llevemos, hechas obras, a la vida presente de nuestras Iglesias.

SIEMPRE P'ALANTE, en la medida de su humilde voz, se propone dar a conocer, gritar y comentar con la mayor fidelidad lo que el Papa ha dicho y está diciendo a los obispos españoles en su visita "ad Limina". Y se detendrá de modo especial en lo que ha manifestado y urgido a los obispos de las provincias eclesiásticas de Burgos y de Pamplona.

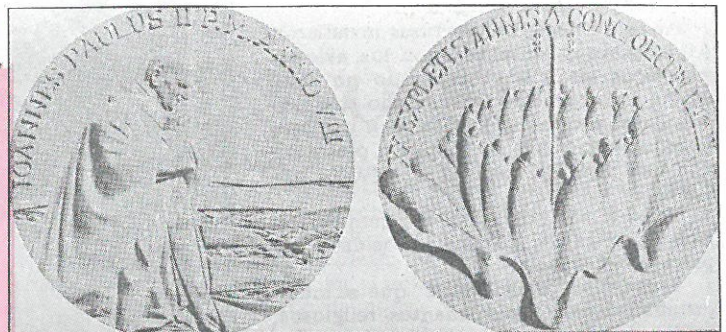
Pedro DE TABGA

SINODO EXTRAORDINARIO

La medalla oficial del año VIII del pontificado del Papa Juan Pablo II ha sido acuñada por el Instituto Poligráfico y la Casa de la Moneda del Estado italiano en oro, plata y bronce, con el diámetro tradicional de 44 mms. Es obra del artista chino Yang Cheng-Chung (alumno de la Escuela de Arte de la Medalla, anexa a la Casa de la Moneda del Instituto Poligráfico Italiano).

La medalla presenta las características siguientes:

- en el anverso, la figura del Santo Padre en oración y la leyenda "Ioannes Paulus II. P.M. anno VIII";
- en el reverso, la imagen de los padres conciliares y la leyenda "XX expletis annis a Conc. Oecum. Vat. II", el nombre del autor, la fecha y las siglas "I.P.Z.S." (Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato), y S.A.M. ("Scuola dell'Arte della Medaglia"). El artista ha representado el Concilio Vaticano II, en el XX aniversario de su clausura (1985), como una flor que se abre, para significar una nueva primavera de la Iglesia;
- en el reborde, la leyenda "E Civitate Vaticana" y el número de la medalla.



Todas las medallas están numeradas y van acompañadas de un certificado de garantía con sello en seco de la Secretaría de Estado y de la Casa de la Moneda Italiana.

El año pasado, por estas fechas (24 de noviembre-8 de diciembre), se celebraba en Roma el SINODO EXTRAORDINARIO de los OBISPOS.

La guerra subversiva (III)

La elocuencia de los hechos

Respecto a que estamos en Guerra lo proclaman suficientemente tanto la gran expansión comunista de los últimos 45 años como la crónica y creciente actuación de un Terrorismo Internacional que, bajo diversos disfraces, en todas partes levanta el puño y canta la Internacional.

Por otra parte, son abundantísimos los hechos que demuestran el manejo de centros importantísimos del Poder Político por la citada Conspiración.

ACTUACION PROMARXISTA DE LA O.N.U.

Durante decenas de años la O.N.U., en nombre del dogma de la soberanía de la MAYORÍA presidió la liquidación de los imperios francés e inglés, mediante la incesante aplicación del principio de la AUTODETERMINACION de los pueblos.

Pero al plantearse la ambición de la India sobre Goa resultó patente que la población de ésta votaría a favor del Portugal de Salazar... Entonces la India lanzó a sus tropas y se anexionó Goa por la fuerza. Y la ONU la felicitó en nombre de ¡¡LA UNIDAD GEOGRAFICA DE LA PENINSULA INDOSTANICA!!

Y es claro que el principio de autodeterminación nunca lo exigió la ONU para los países anexionados por la URSS, ni en el interior de ésta...

¿Cabe alguna duda de la falsedad del espíritu democrático de la ONU y de su condición de instrumento del Imperialismo Sionista? (1)

VIETNAM Y AFGHANISTAN

Durante la Guerra del Vietnam, la gran masa de medios de comunicación social, a escala mundial, presentaron a los comunistas nordvietnamitas como patriotas y a los americanos como invasores...

Y cada vez que un régimen de bombardeos aéreos amenazaba la victoria de los comunistas, dichos medios aullaban resaltando el horror de las bombas napalm y de las víctimas inocentes "¡¡PAZ EN VIETNAM!!" resonaba por todo el mundo. Identificando tal Paz con la entrega de Vietnam al Comunismo.

Y lo apoyaban muchas manifestaciones de entidades "democráticas" y hasta de curas y monjas "progres"...

Años después, tropas rusas invadieron Afghanistan y durante años los aviones soviéticos están bombardeando no solamente con bombas Napalm sino también con gases mortales. Y hasta con juguetes bombas para dejar sin manos o pies a niños que podrían llegar a ser futuros soldados...

Y los citados medios de comunicación guardan silencio; y llaman rebeldes a los patriotas afganos...

Y aquellos "demócratas" que se manifestaban y sus acompañantes religiosos, brillan por su ausencia. ¿Cabe alguna duda sobre quién manda en unos y otros?!

Afirma R. Nixon en su libro "LA 3.ª GUERRA MUNDIAL HA COMENZADO", que a principios de la década de los 70 la aviación USA y las tropas sudvietnamitas tenían prácticamente ganada la Guerra. Entonces el Congreso de USA re-

dujo la ayuda a Sudvietnam en un 50 % en 1974 y en un 66 % en 1975... Mientras, la URSS armaba a los Nordvietnamitas...

Y añade Nixon: "Por medio de la resolución de interrumpir los bombardeos y de limitar la autoridad presidencial en tiempo de Guerra —aprobada en Noviembre de 1973— el Congreso eliminó la posibilidad de que el Presidente hiciese cumplir los acuerdos de Paz..." "LA GUERRA DE VIETNAM SE PERDIO EN USA..."

Medítese por otra parte que la escandalosa actuación promarxista de la ONU no hubiera sido posible sin el respaldo del poder político de USA.

¿Puede alguien dudar de la profunda infiltración que ha llobrado la Conspiración Sionista/Masónico/Marxista en dicho Poder Político?

SURAFRICA Y LA URSS

Invocando airadamente el hecho de que sólo un 5 % de la población surafricana —los blancos— gobiernan al 95 % restante, la casi totalidad de las naciones y, naturalmente, la ONU reiteran las condenas a Suráfrica y le han aplicado sanciones económicas; simultáneamente occidente concede grandes créditos a la URSS y en condiciones muy ventajosas, ignorando que en ésta solamente un 1 % de la población —la elite del Partido Comunista— ejerce una despiadada Dictadura.

Y algo análogo podría decirse respecto a Chile y Nicaragua o Cuba...

MEJICO.— Desde 1923, gana en este país las elecciones el PRI-Partido Político dominado por la Masonería.

Y desde hace ya varias décadas es público y notorio que el PRI hace trampas en dichas elecciones...

Ante tamaño desafío democrático, ¿se oyen voces pidiendo sanciones o con-

denas contra el Gobierno Mejicano? ¡Ni siquiera comentarios sobre tan antide-mocrático hecho...!

En este general silencio resalta la pasividad de aquellos Obispos y Religiosos que se desgañitaban en defensa de las "libertades" democráticas, coincidiendo con intentos de derribar regímenes antimarxistas. Derribados éstos y siendo sustituidos por democracias promarxistas, ya no les importan los pecados Gubernamentales contra la Democracia.

En España, lo ha denunciado magistralmente el Obispo de Cuenca, D. José Guerra Campos: "¿Qué se ha hecho, en determinados ambientes eclesíásticos, de las tan cacareadas "DENUNCIAS PROFETICAS", "VOZ DE LOS QUE NO TIENEN VOZ"; "CONCIENCIA CRITICA DE LA SOCIEDAD"? ¿Dónde está Juan Bautista diciendo a los poderosos "NO TE ES LICITO"? ¿Los Profetas, SE NOS HAN VUELTO DE PRONTO CORTESANOS?" (De la Carta Pastoral del 13/7/85).

CONCLUSIONES

Tanto por la voz del MAGISTERIO perenne de la Iglesia Católica (I), como por TESTIMONIOS de destacadísimas personalidades (II), como por las claras deducciones de muchos HECHOS históricos (III), debemos concluir:

Los Gobiernos Democráticos, la ONU, una gran parte del Poder Cultural y Religioso —a escala mundial— están poderosamente infiltrados por la conspiración sionista/masónico/marxista. Y trabajan por el establecimiento de un Gobierno mundial comunista.

Carlos ETAYO

(1) Significativo sobre el espíritu democrático de la ONU es que en su constitución interna concede el poder de veto a los "cinco grandes", que se mofan así de la voluntad democrática de la MAYORÍA de las demás naciones.

AFGHANISTAN RESISTE



Los afganos huyen a Pakistán

En este mes de diciembre de 1985 se cumplió el sexto aniversario de la invasión de Afganistán por los ejércitos de la URSS. La noticia tuvo para su réplica la instrumentación del Presidente Carter, y en su proyección universal no pasó de ser una réplica de lo acontecido en su día con Berlín (1953), Hungría (1956), Checoslovaquia (1968), Polonia (1970)... El Presidente Carter llegó a decir en 1979 que la intervención rusa en Afganistán amenazaba la paz mundial y se estableció un forcejeo que quedó resuelto con la abstención participativa en los Juegos Olímpicos. Afganistán sigue en lucha, sin embargo: un país sin reservas naturales, con quince millones de habitantes y una renta per cápita de cien dólares-año, situado entre la Unión Soviética, China, Pakistán e Irán, mantiene el desigual combate hasta lo inverosímil frente al coloso ruso, a quien ha causado dolores de cabeza y algún que otro descalabro. Una lucha numantina, desesperada, inacabable... Las fuerzas invasoras pueden dominar la llanura y Kabul, pero no la violenta orografía donde ancianos, maduros, jóvenes o niños pelean sin otro apoyo que el de su fe inquebrantable y el de su sentido de la libertad y la independencia. La lucha, sin embargo, está rigurosamente silenciada por todos los medios informativos del mundo libre, ausente de las pantallas de televisión, de las columnas de los grandes rotativos, de las ondas que emiten las cadenas de radio. Para el pueblo afgano no existen derechos humanos. No existe nada. Sólo la invasión y la lucha. La resistencia.

A. IZQUIERDO

De ceremonias cósmicas y otras yerbas

Por el Dr. F. FERNANDEZ ARQUEO

SE acaban de celebrar en Pamplona unos extraños festivales de brujería, contactos cósmicos, parapsicología y cosas por el estilo, con participación directa de eclesiásticos como conferenciantes e indirectamente parece que con la cesión de algún local.

Algunos miles de simples fieles sí que han ido a curiosear, como "tontos útiles", unas ceremonias paganas en las que se han leído invocaciones con expresiones pseudo-religiosas, y aun con el Santo Nombre de Dios. Dos cuestiones hay que anotar, por de pronto, dejando para otro día un comentario sobre la parapsicología.

ABUSO DE LA TERMINOLOGIA RELIGIOSA

Uno de los rasgos más importantes y peligrosos de la guerra revolucionaria es la manipulación del lenguaje, es decir, el cambio disimulado del valor de las palabras (1). Bordan este peligro los grandes encuentros entre jefes religiosos, que para acortar distancias usan palabras y frases despojadas de su nitidez. Los hechos a que nos referimos serían en algún aspecto el género bufo de una nueva religión supersincretista que están queriendo alumbrar en Italia con el concurso de la Corona Inglesa, entre otros.

La manipulación del lenguaje es un mal antiguo. El cardenal Segura escribía en una Pastoral (1-V-1954):

"Ahora bien, si todos los fieles tienen obligación de no adular el sentido de las palabras y de respetar la significación que han tenido y tienen en el lenguaje de la Sagrada Teología de la Iglesia, mucho más incumbe este deber al sacerdote que, como tal, debe velar para que no se introduzcan conceptos totalmente erróneos que puedan apartar a las almas del verdadero camino de la verdad, que pervierten los conceptos de la Teología Sagrada y que cambian su sentido, en tal manera que se llega a una verdadera profanación".

Preocupó seriamente este proceder al Pontífice Pío XI, que escribiendo a los Prelados alemanes en su Encíclica "Mit brennender Sorge" (14-3-37) les decía: "Ejerced especial vigilancia cuando los términos religiosos se vacían de su genuino concepto y se aplican a cosas profanas". Y, poco después añade: "Equiparar la gracia sobrenatural a los dones de la naturaleza, equivale a violentar el lenguaje creado y santificado por la Religión. Los Pastores y Guardianes del pueblo de Dios, harán bien en oponerse a este hurto sagrado y a este forcejeo por extraviar los espíritus."

LA MODIFICACION DEL CALENDARIO

Este es un punto candente en el programa en curso de descristianización de nuestro pueblo. Ha caído en desuso la lectura del "Año Cristiano", con lecturas edificantes para cada día seleccionadas de



Las jornadas brujeriles se iniciaron con una "gran invocación cósmica" y se clausuraron con un almuerzo servido en el interior de las cuevas de Zugarramurdi (Navarra, límite con Francia) donde según la tradición celebraban sus akelarres o reuniones las brujas de aquellos parajes.

acuerdo con los tiempos y fechas de la liturgia. La Jerarquía entregó sin la menor lucha fiestas tan importantes como el Jueves de la Ascensión y San Pedro y San Pablo; después, el Corpus, San José, la Purísima y otras, con variantes en cada comunidad autónoma. Y anuncian los europeólogos que en la Europa unida la tendencia de la Iglesia será a reducir sus fiestas a los domingos para favorecer la uniformidad bajo el signo del ateísmo. Este vacío suicida, que es otro misterio de iniquidad, se pretende llenar por el calendario de la ONU: "Año de la Juventud", "Día del Ferrocarril", "Semana de los Montes", etc... No pocas organizaciones católicas se suman a potenciar la

ambientación de este nuevo calendario pagano y rival del cristiano.

Como si esto fuera poco, las nuevas religiones paganas que han aflorado entre nosotros tras la Declaración de Libertad Religiosa del Concilio Vaticano II, quieren establecer sus propias ceremonias de medida del tiempo celebrando en medio del pueblo aún fiel, solsticios y equinoccios, noches de plenilunio, conmemoraciones célticas y otras, en las cuales el "progresismo" desacralizador se hace cómplice de esos "involucionistas".

(1) Sobre este tema puede verse el libro, "El Lenguaje y los mitos", por Rafael Gamba, editorial Speiro, calle de José Abascal, 38, Madrid.

GUERRA LINGÜÍSTICA ESCOLAR

Los niños son testigos de excepción del enfrentamiento social que vive el País Vasco, dividido entre nacionalistas y no nacionalistas. Los partidos políticos saben que en el tema educativo está el futuro de su hegemonía en Euskadi y "el pacto escolar" que propugna la mayoría de ellos no llega nunca.

La tensión entre los padres de alumnos del colegio público San Francisco Javier, cuyos hijos estudian con el modelo A de enseñanza (totalmente en castellano, con el euskera como asignatura), y los de la ikastola Intxixu, en la que se imparte el modelo B de enseñanza (totalmente en euskera, con el castellano como asignatura), se ha trasladado al barrio bilbaíno de San Ignacio, acentuándose la división entre dos comunidades lingüísticas.

El conflicto ha surgido hace dos meses entre un colegio

público de Bilbao y una ikastola por la cesión de aulas del primero a la segunda desembocó en peleas, insultos y forcejeos entre padres de alumnos de ambos centros.

La ertzaintza, que el pasado lunes desalojó a padres de alumnos encerrados en el colegio público San Francisco Javier, tuvo que intervenir en el enfrentamiento entre ambos grupos con utilización de porras y disparos al aire de pelotas de goma.

Distanciados por escasos metros, ambos grupos, frente a frente, se insultaron, abuchearon y se lanzaron gritos de "aquí somos todos pueblo vasco y os integrareis, aunque no queráis", "españolistas" y "escuela pública vasca" —por parte de los que apoyaban a la ikastola—, y "asesinos", "bataunos", "fascistas", "fuera" y "buscamos otro sitio", por parte de los del colegio público (17-XI-86).

No nos dejaremos engañar

"La guerra civil española fue una sublevación contra el poder legítimo — Fue una lucha de la democracia contra el fascismo — Un pronunciamiento militar — La guerra pudo evitarse". Estas y otras frases semejantes se escriben hoy al conmemorarse los L años del Glorioso Movimiento y no sólo en periódicos con tufillo rojo, sino en campanudas conferencias de sedicentes intelectuales y mucho más, claro está, en esa vergüenza nacional que se llama RTVE. De aquí a descalificar a los voluntarios que luchaban y morían "por Dios y por España", a la misma Iglesia que les bendijo, al Ejército español, no hay más que un paso. No pueden negar que el marxismo fue derrotado, pero atribuirán el triunfo al apoyo de la Alemania nazi y de Musolini. Por lo tanto que se avergüencen cuantos salieron del campo a matar españoles en lucha fratricida. Cuánta mentira!

En Burgos se han dado una serie de conferencias sobre el tema: II República y Guerra civil; en la primera de ellas nada menos que Javier Tusell, catedrático de Historia contemporánea, al desarrollar el tema: ¿Por qué fracasó la República? acumula varias razones que omitiré por brevedad, pero no hace la menor alusión a la principal de todas. Sencillamente fracasó por la feroz persecución que inició aquel régimen nefando antes de cumplir un mes de su implantación como consecuencia de unas elecciones municipales cuyo recuento no se había concluido y que resultó favorable a la Monarquía. Quemar de iglesias y colegios religiosos siempre impunes, expulsión del Cardenal Primado de Toledo, disolución de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes, supresión del catecismo en las escuelas, retirada de Crucifijos, prohibición a los religiosos de enseñar, suspensión de la misera paga a los sacerdotes, etc. Esto es lo que contribuyó a acabar con la paciencia de los creyentes y, agotados los medios pacíficos de defensa, hubieron de echar mano del único recurso que les quedaba en defensa de los derechos divinos. Díganlo los 40.000 requetés que inundaron de boinas rojas la plaza del Castillo o hable por todos aquel maestro de Artajona, soldado en un Tercio que llevaba el catecismo en el bolsillo alto de su guerrera y murió por la misma bala que lo traspasó; Zabalegui se llamaba. Se pudo evitar la guerra, es evidente. Bastaba haber respetado los derechos de la Iglesia, haber gobernado buscando el bien común y no el desahogo de odios reprimidos. Nadie abandona el hogar cambiándolo por las trincheras y los parapetos si no ve amenazados sus más altos ideales. La culpa es clarísima y carga toda sobre republicanos y socialistas de aquella década. Dios les castigó con la derrota a pesar de contar con las regiones más ricas, con el oro del Banco que entregaron vilmente a Rusia, con la escuadra y la ayuda de potencias extranjeras. Pero subían al cielo muchas oraciones, millones de Ave Marías, la súplica ardiente de sacerdotes, religiosas y seglares perseguidos. El Señor dio con larga mano heroísmo a nuestros soldados, acierto al Caudillo y sus colaboradores y un 1.º de abril de 1939 empezó el largo período de paz y reconstrucción moral y material. Ninguna obra humana es perfecta, pero no es noble fijarse sólo en las sombras y cerrar los ojos a la luz esplendorosa de los hechos.

Esteban P. IDOATE

En el ameno huerto deseado

Encuentro con MARIA

Impresionante nuestra andadura familiar a lo largo del Pirineo aragonés. En el valle me sentía sobrecogido, diminuto, bajo la sombra inmensa del gigante blanco que parecía amenazar a nuestras humildes personas. Nuestras almas volaban después por las cimas de las montañas y cantaban la grandeza del Señor. Durante ocho jornadas anduvimos serpeando por caminos y veredas.

Día a día el corazón cubriéndose de un manto de paz. ¡Inmensidad de abismos! ¡Grandeza del Creador!

Caía la tarde. Un rótulo indicaba: "A Nuestra Señora de Guayente". Toda la familia penetramos en la ermita, reclinada en verde alfombra de espesura. La soledad, el silencio, la penumbra mística del recinto arroparon nuestro hogar, junto al regazo de la Señora, Virgen y Madre. Y al unísono cantamos unidos "Salve regina". Jamás mis labios habían pronunciado súplicas con mayor unción. Entendí sin libros la dulzura de María. "El valle de lágrimas" y "los gemidos de la súplica" tornáronse en esperanza serena de cielo. En el destierro nemoroso irrumpió la luz personal de María, la llena de gracia, la bendita entre las mujeres, la limpia de toda mácula. Y ella, con mirada de ternura y majestad, engalanada con atavíos reales y austera policromía medieval, en pura sencillez de madre, volvía hacia nosotros sus ojos de misericordia, y nos mostraba a Jesús en gesto de bendición y acogida.

Permanecemos allí largo rato. ¡Nunca nos hubiéramos alejado del Tabor de nuestra Señora! Al pisar de nuevo el casto césped, refulgía la nieve



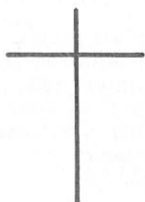
Nuestra Señora de GUA-YENTE, Sahún (Huesca). En el corazón de la Virgen Inmaculada se realizó el primer ADVIENTO de la humanidad.

de las alturas con los últimos rayos del sol.

El amor mariano ha tomado a nosotros en dulce renacimiento de piedad.

Anímate, fiel hermano, peregrina por santuarios de nuestra Madre y Reina, con cariño de hijo bueno. Después, en momentos que dediques a la oración, recorre en espíritu tu geografía mariana, y vuelve a gustar junto a Ella aquel encanto de antiguos encuentros.

JUAN



Al encuentro del Señor Resucitado
Dña. RITA ANDUEZA ESPAÑOL
Pamplona, 13 de Noviembre de 1986

S.S. el PAPA JUAN PABLO II

Obispos de las provincias eclesiásticas de BURGOS, PAMPLONA y ZARAGOZA en visita «AD LIMINA» (24-X-86)

1 SALUDO (...)

LUCES Y SOMBRAS

2 Durante estos días, a través de los coloquios personales tenidos con cada uno de vosotros —y más extensamente a la vista de vuestras relaciones quinquenales—, he podido comprobar que, efectivamente, vigiláis en todo momento por el bien de vuestras comunidades eclesiales, conscientes de “haber recibido un espíritu que no duerme” (cfr. San Ignacio de Antioquía, exhortación a Policarpo, 1,3). De vuestra presencia edificante dan testimonio elocuente el diálogo fraterno y constante con el presbiterio diocesano, las visitas a las parroquias, el impulso dado a los ministerios y a las asociaciones de apostolado. Y, como núcleo que amalgama toda esta ardua tarea, sé también que no escatimáis energías en promover una amplia evangelización centrada en la vida sacramental y orientada a corroborar “la fe que se verifica en la caridad” (cfr. Gál., 5,6). Al mismo tiempo que habéis expuesto este amplio despliegue de vuestro oficio pastoral, habéis manifestado también inquietudes íntimas, dificultades u obstáculos, sombras más o menos difundidas, que os dan serias preocupaciones, cuando no hieren vuestra conciencia y responsabilidad de pastores del pueblo de Dios.

Os agradezco vuestra sinceridad y me hago solidario con vuestro decidido propósito de proseguir sin decaimiento en vuestra denodada labor. Por mi parte, quiero hoy, en el imperioso deber de “confirmar a los hermanos”, ofrecer algunas reflexiones que me han sugerido los diálogos de estos días y que me dicta mi solicitud por todas las iglesias como sucesor de Pedro.

LA HERENCIA CATOLICA

En mi viaje pastoral a España, en el otoño de 1982, quise poner de relieve esa herencia católica que ha de ser a su vez firme punto de apoyo para afrontar el presente y abrirse al futuro: “Amando vuestro pasado y purificándolo, seréis fieles a vosotros mismos y capaces de abrigar con originalidad al porvenir” (Santiago de Compostela, 9-XI-82).

Ciertamente hemos de asumir con prontitud de ánimo, despierto y sosegado, el ritmo acelerado de la actividad humana, que ha originado nuevas formas y niveles de vida, así como nuevas dificultades que ponen a prueba también la capacidad de renovar la religiosidad. Pero renovación ha de entenderse como revitalización: la viejas raíces, bien cultivadas con esfuerzo pastoral, son capaces de dar hoy una cosecha tan espléndida como la que dieron en un pasado glorioso.

LA FE

3 Ante todo, una cosecha de fe, virtud sin la cual “es imposible agradar a Dios” (heb., 11,6). Una fe vigorosa que acoja y proclame el depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia, de



Numerosos carteles, colocados en los lugares más insospechados, anuncian en Dacca, capital de Bangladesh, la visita del Papa, en el viaje apostólico más largo de sus ocho años de pontificado, de catorce días de duración: seis países, desde el Bangladesh pobre a la desarrollada Australia.

suerte que pastores y fieles, en plena concordia, conserven, practiquen y profesen la fe recibida (cof., Con. Vat. II, Const. Dv., n. 10).

SECULARISMO ANTICRISTIANO

Es cierto que vuestros pueblos, en su inmensa mayoría, confiesan la fe católica, que las familias abrigan el deseo de que sus hijos sean educados en ella y que por doquier se conservan aún con cariño tradiciones variadas en las que se expresa la religiosidad popular. Sin embargo, algunos fenómenos de vasta expansión, como la creciente secularización ambiental, un secularismo anticristiano que halla puntual eco en algunos medios de comunicación social, junto a un cierto pluralismo que en no pocos casos difumina la identidad cristiana, van abriendo paso a una situación preocupante, en la que aumenta el número de los que dan por perdida o superada la fe o la desconectan de la diaria existencia. Ahora bien, como ha dicho el Concilio Vaticano II, “el divorcio entre la fe y la vida diaria en muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestro tiempo” (Gs. 43). Error que se manifiesta no sólo en el descenso de las prácticas religiosas, sino también en la deformación de las conciencias, al juzgar como logros de la modernidad postulados propios de un hedonismo materialista o actitudes que son, lisa y llanamente, violación de la ley de Dios.

PROMOCION DE LA FE: CATEQUESIS

Esta desconcertante y turbia situación se agravaría aún más si no se cae en la cuenta de que para reparar tales falseades y abusos urge una intensa actividad pastoral de promoción de la fe mediante la catequesis en sus diversas formas, una catequesis, firme y paciente, disipadora de confusiones, que por su contenido, en sus respectivos niveles, sea capaz de procurar a todos los fieles razón de su esperanza (cfr. 1 Pe, 3, 15) y entrañe una gozosa orientación a la práctica del bien (cfr. ib., 2, 15). Para llevar a cabo esta tarea fundamental —que es uno de los principales deberes del obispo, como pregonero de la fe y maestro auténtico de la misma (cfr. LG, 25)—, además de la ayuda fiel y constante de “próvidos cooperadores”, es decir, los presbíteros (cfr. Po, 2), habéis de recabar insistentemente la colaboración de laicos bien preparados, para cuya adecuada formación tenéis derecho a esperar la valiosa contribución de las universidades de la Iglesia y, en especial, de las facultades de Sagrada Teología de vuestras provincias eclesiales.

FORMACION DE SEMINARISTAS

4 La promoción de un laicado responsable de sus obligaciones eclesiales no debe aminorar vuestra preocupación especialísima por la esmerada formación de los seminaristas. Gracias a Dios, parece haber “tocado fondo” la crisis de vocaciones, estrechamente vinculada a la “crisis de identidad sacerdotal”; pero aún falta mucho para llegar a una recuperación satisfactoria. Esta sólo se conseguirá cuando el modelo sacerdotal se ajuste plenamente al diseñado por el magisterio de la Iglesia y se apliquen fielmente en los seminarios las normas establecidas por la Santa Sede.

Procurad a toda costa que los formadores y profesores de vuestros seminarios mayores y menores sean ejemplarmente fieles a esas normas, a fin de que la riqueza doctrinal, el espíritu de servicio eclesial y el celo por la salvación de los demás preparen gradualmente a los seminaristas para que un día podáis imponerles gozosamente las manos y lleguen a ser los esperados “ministros de Cristo y administradores de los misterios de Dios” (1 Cor., 4, 1).

Los tiempos que corren requieren sacerdotes dispuestos al sacrificio, formados en el espíritu de oración y de trabajo, con una seria preparación en las ciencias eclesiales, entrenados en la obediencia, entusiasmados con el ideal del servicio a Cristo y a la Iglesia en el ejercicio del ministerio. Ellos serán el mejor reclamo para muchos jóvenes generosos que desean ver modelos convincentes.

5 Sacerdotes así serán los guías y motores de la evangelización, bajo su doble aspecto de predicación de la palabra de Dios y de sacramentalización. Por lo que a esta última se refiere, es cierto que la renovación litúrgica ha dado ya laudables frutos en vuestras diócesis y que la participación de los fieles en las celebraciones litúrgicas es efectiva. Sin embargo, sería lamentable que se incurriese en

(Pasa a la página siguiente)

S.S. el PAPA JUAN PABLO II ...

(Viene de la página anterior)

nuevos formalismos. La profundidad de la vida litúrgica se ha de medir, sobre todo, por la asiduidad y preparación personal para recibir o celebrar los sacramentos.

ABSOLUCIONES COLECTIVAS

Por eso quiero llamar la atención como ya lo hice en la exhortación apostólica "Reconciliatio et Poenitentia", sobre la menor frecuencia con que los fieles suelen acudir al sacramento del perdón (cfr. "Reconc. et Poenit.", n. 31, I). Así pues, os exhorto una vez más —a vosotros y a vuestros sacerdotes— a que deis facilidades para que los fieles individualmente puedan acercarse a este sacramento y pongáis en acción todos los medios posibles y convenientes para ello (cfr. *ibíd.*, 31, IV). Uno de esos medios consistirá en evitar los abusos en las absoluciones generales. "Las normas y las disposiciones sobre este punto (cfr. CIC, cán. 961-963), fruto de madura y equilibrada consideración, deben ser acogidas y aplicadas evitando todo tipo de interpretación arbitraria" (*ibíd.*, n. 33); de lo contrario, no podréis sentiros exentos de responsabilidad, al contribuir con el silencio a la deformación de las conciencias de los fieles y a que se menosprecie el valor del sacramento. Tales abusos, donde se den, ciertamente han de corregirse cuanto antes.

APOSTOLADO DE LOS LAICOS

6 Sin perder de vista las bases de una vida cristiana auténtica, es de desear que impulséis sin desmayo los movimientos apostólicos, que adquieran su fuerza en la fe y en la vida sacramental.

No os canséis de inculcar que "el apostolado de los laicos brota en la misma

esencia de su vocación cristiana" (Conc. Vat. II, Aa., n. 2), que los laicos, individualmente o legítimamente asociados, han de trabajar para atraer a la Iglesia a los alejados, han de ayudar en la catequesis, adoptar actitudes eficaces de disponibilidad para muchas tareas parroquiales y diocesanas (cfr. *ibíd.*, n. 10), sobre todo, han de dar testimonio de vida familiar cristiana y defender los valores de esta célula primordial de la sociedad frente a los embates de quienes intentan minarla. Esforzaos también por conseguir que los jóvenes católicos ejerzan el apostolado personal para contrapesar la corrosión de sus ideales, a que les inducen ideologías anticristianas, así como para superar el desaliento generado por el paro y sus lamentables consecuencias.

Entre las diversas exigencias de la vocación cristiana, no dejéis de estimular entre los laicos la que les es más propia: "Instaurar el orden temporal y actuar directamente y de forma concreta en ese orden, dirigidos por la luz de Evangelio y la mente de la Iglesia y movidos por la caridad cristiana" (Aa., n. 7).

ESTRUCTURAS EFICACES

7 Todo lo cual requiere no sólo aquella profunda revitalización que promovió el Concilio y que ha promulgado el último sínodo extraordinario de los obispos, sino también una mejor funcionalidad de las estructuras eclesiales, según ha perfilado el nuevo Código de Derecho Canónico. No basta crearlas en cada diócesis. Tampoco es conveniente que proliferen más de lo necesario. Lo que importa es que sirvan eficazmente a los objetivos pastorales pretendidos, de suerte que las mayores energías no queden absorbidas

por las constantes planificaciones o las organizaciones teóricas, sino que imbuyan en esas estructuras el espíritu y la agilidad convenientes para no caer aquí tampoco en la tentación de los formalismos, es decir, de las apariencias sin suficiente contenido realmente apostólico.

TERRORISMO Y PAZ

8 Finalmente, con harto dolor, tengo que referirme, para una vez más lamentar, que en algunas de vuestras diócesis persista el incalificable azote del terrorismo. ¿Será necesario reiterar que ninguna sana motivación humana, ninguna recta ideología puede justificarlo, ni siquiera disculparlo? ¡Cese, pues, el odio, generador de muerte y destrucción!, y que, naturalmente, esa actitud de beligerancia no halle ya jamás el mínimo respaldo en personas que se dicen católicas o animadas de buena voluntad.

Me consta que en vuestra actividad pastoral no habéis dejado de hacer reiterados llamamientos a la paz. Mi exhortación ahora se dirige, sobre todo, a recomendaros la persistencia paciente y activa en la promoción de la paz. Vosotros mismos, en un texto muy reciente emanado de la Conferencia Episcopal Española, habéis expuesto la necesidad de ser "constructores de la paz". A esa tarea, realizada con entrega sin límites, quisiera convocaros y animaros de nuevo. Se trata no sólo de condenar la violencia, sino sobre todo de trabajar para hacerla cada vez menos posible, fomentando en las gentes el espíritu de la paz. Es esa una labor lenta y acaso de poco rendimiento a corto plazo. Sin embargo, es la única que ofrece garantías de eficacia.

La lucha entre la violencia y la paz, entre la intolerancia y la razón, entre el extremismo y la moderación, entre la fuerza y el derecho se libra sobre todo en el interior de las conciencias. Es a ellas a las que hay que llegar y a las que hay que mol-

dear con una educación pertinente. En cualquier caso, es labor larga y delicada a la que los que vivimos de la inspiración del Evangelio no podemos renunciar.

Anunciar la paz es algo sustancial al Evangelio. Es, en cierto modo, el núcleo del mensaje. Los ángeles anuncian la Buena Nueva en términos de paz. Cuanto hagáis, por tanto, para que la paz sea posible en vuestras tierras, para que entre vuestras gentes se sustituya la violencia por el diálogo, para que el odio que engendra el terror se transforme en voluntad de convivencia, será ya obra de paz y anuncio del Evangelio.

9 Que el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, garante de la verdad revelada por Cristo y motor de la auténtica renovación eclesial, os infunda, por mediación de la Santísima Virgen y por intercesión de los santos y santas de vuestra tierra, la fuerza necesaria y el entusiasmo apostólico.

(Texto original español)

Tenemos la llave que abre cualquier casa



NUEVO CREDI-CASA
del Banco de Vizcaya

- CREDI-CASA. Crédito, de rápida tramitación, para la compra de su primera o segunda vivienda.
- Plazo, hasta 20 años.
- Importe, hasta 10.000.000 Ptas.
- Amortización, a pagar cuando usted quiera.

Venga a vernos. Para cualquier problema hay solución. El Banco de Vizcaya abre sus puertas de par en par.



Banco de Vizcaya

A. B. E. 1476

INCONGRUENCIA

DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SOBRE EL ABORTO

UNA simple lectura de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el aborto, de 11 de abril de 1985, y un somero análisis de su fundamentación legal nos lleva a la conclusión de que, aun cuando deba acatarse por no ser susceptible de recurso alguno, sin embargo desde un plano intelectual puede rechazarse por ser incongruente en sí misma con sus propios principios.

En efecto, el Tribunal Constitucional proclama categóricamente en esa su sentencia que el derecho a la vida es el derecho fundamental por antonomasia, el derecho esencial por excelencia, el supuesto ontológico, el punto de arranque y el "prius" lógico para la existencia de los demás derechos y, en definitiva, el fundamento mismo del orden jurídico y de la paz social. (Fundamentos jurídicos 3 y 4).

Y por todo ello —declara también categóricamente el mismo Tribunal Constitucional— el Estado no puede limitarse a un mero reconocimiento pasivo y formal de ese derecho capital, sino que tiene el deber de asumir la protección efectiva de la vida, que ha de dispensar no sólo a las personas físicas, sino también igualmente y en la misma medida a los concebidos y aún no nacidos desde el inicio mismo de la gestación, si no como titulares de ese derecho, sí por cuanto que la vida del "nasciturus" es ciertamente un bien constitucionalmente protegido por el artículo 15 de nuestra Norma Fundamental. (Fundamentos jurídicos 4, 5 y 7).

Pues bien, si esto es así, si el derecho a la vida es el derecho de los derechos y el Estado tiene la obligación de otorgarle una PROTECCION EFICAZ, habremos de concluir en sana lógica que EL ESTADO TENDRA QUE DOTAR A LA SOCIEDAD de aquellas instituciones que sean necesarias para salvaguardar la vida de esos seres humanos meramente concebidos y no nacidos, absolutamente inocentes e indefensos, que hoy están expuestos a morir por el rechazo de unas madres que no los deseen, bien por ser fruto de un delito de violación o por temor a la existencia probable de taras físicas o psíquicas en el feto.

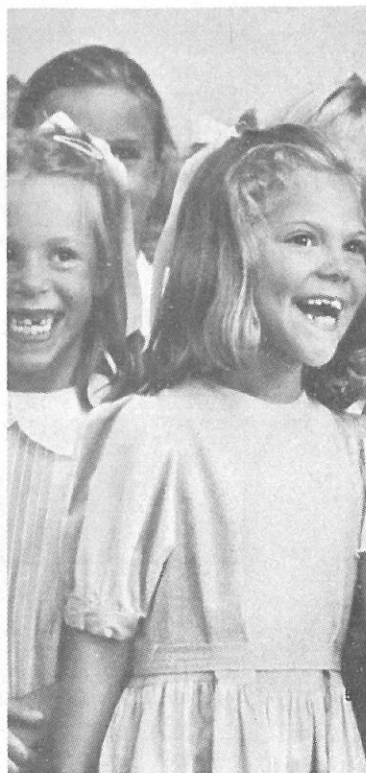
Y si es que el Estado no tiene establecidas esas insti-

tuciones, que las establezca y dé cumplimiento a sus obligaciones, de la misma manera que se ocupa de tener Hospitales y Centros Psiquiátricos para atender la salud de los ciudadanos. (Alguna insinuación leve al respecto, aparece en el Fundamento jurídico 11, c) de la sentencia.

Esta conclusión nos parece verdaderamente definitiva para la cuestión que se debate, pues con la creación de esos centros de asistencia con cargo al Estado, automáticamente desaparecería por completo la pretendida razón de ser del "aborto eugenésico" (aborto por malformación y en el caso del mal llamado "aborto ético" (aborto por violación), la supuesta colisión o conflicto entre la vida del "nasciturus" y los "derechos" de la mujer violada resultaría ya absolutamente desproporcionada.

En efecto, en el supuesto de una probable malformación grave del feto, la madre embarazada se limitaría, como todas las madres, a dar a luz a la criatura y después, si el hijo nacido fuera normal habría evitado su muerte y si no lo fuera y presentara graves taras físicas o psíquicas, podría ponerlo en manos del Estado para que proveyera a su crianza y asistencia en alguno de sus centros. Y en el caso de violación, la mujer violada, cuya dignidad personal siempre quedaría a salvo, se limitaría también a soportar el embarazo y a dar a luz a un ser absolutamente inocente y ajeno al delito, al que luego entregaría igualmente al Estado para que le prestara sustento y asistencia hasta que pudiera valerse por sí mismo o fuera recibido, por adopción, en el seno de una familia digna.

Pero aún hay más; y es que la admisión del "aborto eugenésico" nos llevaría demasiado lejos, pues si para el Tribunal Constitucional no es anti-constitucional y resulta justificado (fundamento jurídico 11, c) que una madre dé muerte impunemente a su hijo en sus entrañas POR LA SIMPLE PROBABILIDAD de una malformación grave del feto, con mucha mayor razón estaría justificado también que esa misma madre matara a su hijo ya nacido cuando presentara no ya signos de probabilidad, sino caracteres inequívocos e indubitados de subnormalidad o malforma-



Sonrisas que con el aborto nunca hubieran amanecido a la vida...

ción, puesto que lo mismo da matar dentro que fuera del claustro materno; e igualmente estaría justificado también, por la misma razón, que un hijo matara a su madre cuando ésta, achacosa, chocha o imposibilitada por su edad o por su estado de salud no sirviera ya más que para dar la lata a los que la rodean, todo lo cual es inadmisibles.

Queda, pues, reducida la cuestión al llamado "aborto terapéutico", es decir, al aborto provocado cuando el feto constituya un peligro grave para la vida o para la salud física o psíquica de la madre.

A este respecto, únicamente podemos decir que para ese viaje no se necesitaban alforjas y que para eso no era necesario promover un proyecto de ley orgánica sobre despenalización del aborto, por tres razones fundamentales:

1.^a— Porque, conforme a los criterios actuales derivados de los avances de la ciencia médica sobre la materia, en la realidad es prácticamente inexistente ese supuesto conflicto insalvable entre la opción por la vida de la madre o la del hijo.

2.^a— Porque si el conflicto se presenta para la salud "psíquica" de la madre, preocupada por la concepción de un nuevo hijo no deseado, la solución sería la misma que en el caso anterior del "aborto eugenésico" y del "aborto ético", es decir, todo quedaría resuelto con la entrega, en su momento de la criatura al Estado, para que se ocupara de su subsistencia y educación hasta tanto pudiera valerse por sí mismo o fuera acogido por adopción, y

3.^a— Porque si se tratara de la salud física de la madre, entonces bastaría con la aplicación en cada caso concreto, si procediera, de las circunstancias eximentes o atenuantes modificativas de la responsabilidad penal, previstas en nuestro Código Penal como lo están en todos los Códigos del mundo.

Este es nuestro criterio sobre un problema tan sumamente grave y trascendental en el que el Tribunal Constitucional se ha quedado, a nuestro juicio, a mitad de camino, pues después de declarar solemnemente que el Estado tiene el deber de prestar una protección eficaz a la vida humana desde el inicio mismo de la gestación, en lugar de sacar de ese principio las consecuencias lógicas señaladas que dejarían automáticamente al margen de la ley al "aborto eugenésico" y al llamado "aborto ético", ha renunciado a ello, limitándose a hacer tan sólo una tímida insinuación al respecto en el citado fundamento jurídico 11 c) de la sentencia, cuando se dice como de pasada que, a medida que el Estado avance en la ejecución de su política preventiva y asistencial emprendida, para atención de minusválidos físicos o psíquicos, será menor la incidencia del número de abortos por malformación...

Sí, a la vista están las intenciones del Gobierno de limitar los abortos, con ese Decreto sobre supresión de las garantías actualmente establecidas que ya se está preparando.

Demasiado largo es ese camino, Señores Magistrados. ¿Y es esa la protección eficaz de la vida que preconizan? ¡Qué gran incongruencia y qué gran desilusión! ¿Y mientras tanto muertas y más muertas de seres inocentes? ¡Qué gran responsabilidad también!

En fin, demos por concluida la cuestión planteada y convengamos conmigo en que, al menos, la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el aborto, de 11 de abril de 1985, es incongruente en sí misma con sus propios principios.

Angel GARRALDA

«AGGIORNAMENTO»

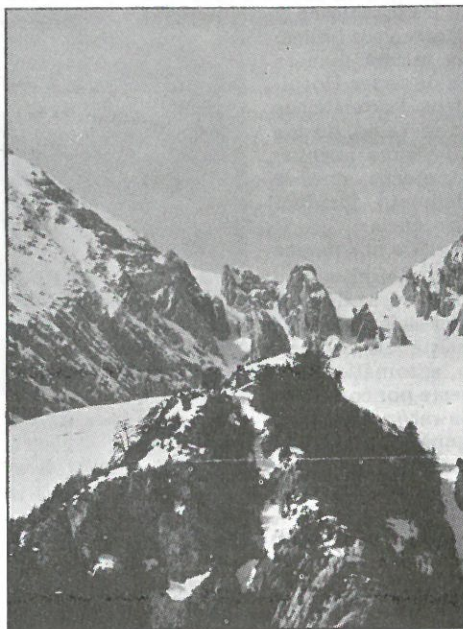
1 Es verdad. No ha sido la primera vez en la historia que a una época de alegre euforia y optimismo presuntuoso sobreviene otra de lágrimas y dolor. Tan peligroso es el optimismo que sueña que tiene alas, como el pesimismo que sueña que no tiene pies.

El optimismo iluso, de mentalidad muy poco adulta, que se apoderó de los espíritus a lo largo de las etapas conciliares y a su terminación, el 8 de septiembre de 1965, chocó bien pronto con la más amarga decepción. El **aggiornamento** genuino, que auguraba Juan XXIII, fue radicalmente viciado por el espúreo **aggiornamento** tantas veces denunciado por Pablo VI: el que relativiza, según el espíritu del mundo, todas las cosas de la Iglesia.

Es la secularización; la conciencia personal que rechaza los criterios objetivos; la aversión preconcebida a las leyes eclesásticas; el práctico desconocimiento de los Mandamientos, ya que sólo se peca contra el amor... Desaparece el sentido de Iglesia, se adulteran los dogmas y se dan por superadas las definiciones; se está a la caza de las más peregrinas novedades por el plano inclinado, más y más inclinado a cada instante, a la herejía.

El riesgo de rodar por él, o la caída lamentable, ya hace, años que se viene dando entre nosotros: con la radicalidad progresiva del falso profetismo, la infravaloración del sacerdocio, el rebrote del error iconoclasta, la eliminación del pecado original, el olvido del carácter sacrificial de la santa Misa, la negación teórica o práctica de la presencia real de Jesús en el Sagrario, la efectiva anulación del sacramento de la penitencia, la ignorancia de la perpetua virginidad de la **divina** Virgen... (No asustarse del adjetivo, que lo usan nada menos que Bossuet y Fray Luis de León... y la misma Iglesia en su Liturgia).

2 Es indudable. El Concilio estuvo atravesado por un ansia incontenible (e incontentida) de cambio y novedad, de libertad y distensión. Esto le llevó al afán de **acomodar**, más bien que a definir, la **doctrina al hombre de hoy**. Algunas de sus expresiones resultan ambiguas, y lo



Quisiera para mi Madre Iglesia la pureza inmaculada de las nieves perpetuas...

mismo sirven para las más osadas ascensiones del alpinismo espiritual que para las caídas más ruidosas en las simas del orgullo, egoísmo, rebeldía y el error.

Hay algo más grave todavía. Si el Vaticano II, en sí mismo considerado, ha sido **ocasión** de esta crisis trágica —que nadie ha logrado convincentemente negar, ni antes ni después del Sínodo—, el mismo Vaticano II, como ha llegado y llega al Pueblo de Dios, es la **causa** de esta misma trágica confusión. Mas los responsables de esta **autodestrucción** de la Iglesia son los mismos autores del Concilio: son fundamentalmente los mismos padres y teólogos conciliares (o sus hechuras), que siguen siendo hoy en gran parte jefes y doctores de la Iglesia posconciliar. No han podido, no han sabido, o no han querido desarrollar la vitalidad pujante del Concilio, y han tolerado y coadyuvado al **hombre enemigo**, que se empeña en hundirlo en esta misma generación conciliar.

Habrà que repetirlo una vez más. El Concilio Vaticano II no ha querido definir ningún dogma; pero, como ha defini-

do un espíritu, según la alegre frase de Congar; y ese espíritu es el que penetra todo ese número sin número de cuestiones —algunas muy poco conciliares—, resulta el fenomenal contrasentido actual:

Lo **ya definido** (o definible) queda en la penumbra, oscurecido, **indefinido**; lo **indefinido** (e indefinible) aparece de bulto, sale a toda luz, se presenta como perfectamente **definido**. Y como el Vaticano II se ha convertido, por la masiva y tiránica propaganda, en EL Concilio prácticamente único..., ¿qué pasa? Pasa que se puede negar hoy cualquier dogma de Trento, Efeso y Nicea..., sin que nadie se escandalice ni lo llamen a uno anticonciliar. Mas si os esmeráis con elemental prudencia política y pastoral en **acomodar a vuestro caso** alguna suave indicación del Concilio, os dirán que sois, y por eso, **la corona de espinas en el corazón de la Iglesia** (i!).

¡Ellos, que se codean tranquilos y felices con los que apagan la lámpara del Santísimo y ponen mancha en la pureza celestial de la Inmaculada!

3 Y se llega al punto límite de monstruosidad. Los que se dicen con espíritu conciliar, son los que profesan o amparan o propagan todas las desviaciones doctrinales y morales que han hecho necesarias reiteradas y muy serias intervenciones de la Sede Apostólica. **Los otros...** son los alérgicos al espíritu del Concilio.

Y esto ha sido afirmado en publicaciones **religiosas** (?); y esto ha sido por lo menos tolerado por los Maestros de Israel.

Pero esto impone una actitud desconcertante: la de una confianza (o desconfianza) en el Concilio **INVERSAMENTE** proporcional a la confianza (o desconfianza) en... los Maestros. Porque o el Concilio autoriza todos esos errores, y entonces no se puede confiar en él; o los autorizan los Maestros, bautizándolos, con engaño, de espíritu conciliar; y entonces, no se puede confiar en ellos.

Todo es monstruoso aquí: **sería cabalmente el espíritu conciliar el que habría estado hundiendo al Concilio, y por el que SE AUTODESTRUYE LA IGLESIA.**



Marta

PARIS
PAMPLONA

CHICOS - CHICAS - MUJER

Avda. Carlos III, 61 - Teléfono 24 04 01

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

BEBE - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

PAMPLONA